Fecha: **20** **de** **Abril** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **X** **CONVENIO**

Contrato número: 1.440-12.14-0115 de 10 febrero del 2023

Disponibilidad presupuestal No. 5500004400 del 26 enero del 2023**Registro presupuestal RPC** 5600046440 del 10 febrero de 2023.

Apropiaciones: 1-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/10: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Aprovechamiento Sostenible/Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.

Eje, Objetivo, Meta y Componente) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: LT4. VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE

LINEA DE ACCION LA401. VALLE BIODIVERSO PROTEGIDO Y SOSTENIBLE

META DE PRODUCTO MP401010300101. Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de Gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas protegidas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.

PROGRAMA Pg40101 Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

SUBPROGRAMA Sp4010103 Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad para el Desarrollo Rural

ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/10

LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Aprovechamiento Sostenible/Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO Subdirector técnico Apoyo a la Gestión C.C. 16.368.217; Teléfono: 3176799130
Contratista:	VIVIAN ANDREA MORENO MARMOLEJO Ubicación: Cali C.C. 67.024.608; Teléfono: 3206344759

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **abril de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **abril de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	1. Realizar acompañamiento profesional a las inversiones ejecutadas en el marco del proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 2. Elaborar la documentación financiera para el manejo de la inversión y funcionamiento del proyecto. 3. Elaborar los informes financieros y presupuestales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del proyecto. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 6. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **abril de 2023:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**50%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Sin novedad

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Realizar acompañamiento profesional a las inversiones ejecutadas en el marco del proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

- La profesional realizó el proceso de catorce (14) Documentos (Soporte De Pago de la Caja Menor # 1) de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Es el documento que se usa para acreditar la compra de un bien o servicio, y que debe generar el comprador cuando hace transacciones con un proveedor que no está obligado a expedir factura de venta o documento equivalente. para ser legalizado en el gasto del modulo FM del programa SAP.

2. Elaborar la documentación financiera para el manejo de la inversión y funcionamiento del proyecto.

- Realizó en el programa SAP por la transacción FBJ la legalización del gasto de la caja menor # 1, donde se registran cada una de las facturas y documentos soportes de las compras y servicios adquiridas a diferentes proveedores con el fin de suplir las necesidades imprevistas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Elaboró por el módulo FM del programa SAP el registro de compromiso presupuestal (RPC) y el anticipo de la caja menor # 2 de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible por valor de $ 2.200.000 según decreto 1-17-0061 del 23/01/2023 y decreto 1-17-0174 de 15/02/2023 " por medio de la cual se modifica el artículo 11 del decreto 1-17-0061 del 23/01/2023 " por medio de la cual se reglamenta y constituye, el manejo de la cajas menores de las dependencias de la administración central del departamento del valle del cauca"". CDP 3400001829 DEL 27/03/2023.
- Ejecutó en el programa SAP productivo por la transacción PA30, contabilización de datos maestros persona. El registro de las cuentas de 89 contratistas de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible correspondiente a la cuota # 2, del primero y segundo corte los documentos respectivos para el pago (informe de supervisión, planilla, pago de planilla y documento soporté).

3. Elaborar los informes financieros y presupuestales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del proyecto.

- Analizó la EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - DE FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSIÓN - VIGENCIA 2023- mes de marzo concibiendo cada uno de los conceptos y movimientos en los créditos, contra créditos, adiciones, rebajas, las apropiaciones definitivas y el porcentaje de ejecución de cada fuente de financiación La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible dispone para la vigencia fiscal 2023 de $ 32.764,8 millones para la ejecución de sus actividades y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Valle Invencible". Se observa un nivel aceptable de ejecución de los recursos de inversión y ejecución moderada en los recursos para funcionamiento en los contratos que se están ejecutando de mantenimiento, tiquetes y logística.

4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Realizó la capacitación en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG la cual contaba de 8 módulos. Dicha capacitación va en beneficio de los procesos administrativos que se llevan a cabo dentro de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la medida en que la cualificación sirvió para actualizar las habilidades necesarias para la competitividad en la gestión pública.

5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Asistió a la capacitación virtual en la ley 1448 de 2011 -ruta de atención a víctimas del conflicto armado cuya importancia para las actividades que desarrolla es la de poder atender a dicha Población la cual por sus características la hace merecedora de especial atención.

- Participó en la capacitación de proyectos de regalías realizada de manera presencial en el edificio del banco de Bogotá con el fin de fortalecer los conocimientos referentes a la construcción y los procesos presupuestales que lleva la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible que están relacionados con las fuentes de financiación por medio de regalías nacionales.

- Asistió a la reunió virtual con el ingeniero John Jairo López Osorio subdirector técnico de apoyo a la gestión para tratar temas pertinentes al seguimiento de las actividades desarrolladas en el mes de abril para ser evidenciadas en la cuenta de cobro de dicho mes.

- Participó en la capacitación virtual de salud en el trabajo dirigida por la enfermera especialista de la oficina del DADI Ana Mercedes Reyes, Para dar cumplimiento en lo referente a los procesos de MIPG en cuanto al componente de talento humano, los estilos de vida saludables y salud ocupacional dentro de las labores que se desempeñan al interior de la secretaria de Ambiente y desarrollo sostenible.

6. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- Para esta actividad la contratista diseñara una base de datos cuantificable de las actividades desarrolladas entre el mes de febrero a julio para ser consolidada en la última cuenta.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La contratista realizó el pago oportuno a

SALUD, PENSION Y ARL como se evidencia en la planilla del operador SOI número de planilla **7872523458** con CUS de pago N° **1999896724** del mes de **MARZO del 2023** por valor de **$574.700 M/CTE,** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$ 29.700.000	CUOTA1	FEBRERO	$4.950.000	PAGADA
Valor Adiciones	$0	CUOTA2	MARZO	$4.950.000	PAGADA
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$29.700.000				
Valor pagado	$9.900.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000				
Valor total ejecutado	$14.850.000				
Valor saldo por ejecutar	$14.850.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es**

suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe **23** **De** **Mayo** **De** **2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

20	días del mes de	**Abril**	de	**2023**

JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO
Subdirector técnico Apoyo a la Gestión
C.C. 16.368.217
SUPERVISOR